

San Fernando, 01 de Septiembre de 2022.-

VISTO:

El artículo 83º, inciso 4º de la Ley Orgánica de las Municipalidades – Decreto Ley 6769/58;

El grave atentado contra la vida de la Vicepresidenta de la Nación, Cristina Kirchner, acontecido en la noche del Jueves 1 de septiembre de 2022

CONSIDERANDO:

Que el hecho constituye un severo atentado contra la democracia y su instituciones;

Que un hecho de tal gravedad amerita la unión de todos los actores políticos, sin distinción alguna de sus banderías, para repudiar este aberrante hecho de violencia;

POR ELLO:

El Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de las atribuciones que le son propias:

DECRETA

ARTICULO 1º: Cítase a los Sres. Concejales a celebrar Sesión Especial para el día Viernes 2 de Septiembre, a las 21:00 Hs. a efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura por parte de la Presidencia (ausencias registradas).
2. Consideración del Expte. N° 70060/22 – Presidencia HCD – Convocatoria a Sesión Especial – atentado contra la vida de la Vicepresidenta Cristina Kirchner.
3. Cierre de la sesión.

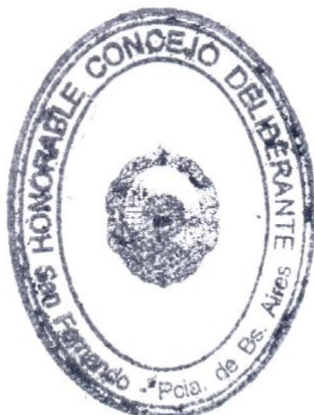
ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVASE.

DECRETO H.C.D.

Nº 97/2022



CORINA RAMÍREZ
Secretaria H.C.D.
San Fernando



SANTIAGO APARICIO
Presidente H.C.D.
San Fernando